

Don Bernardo Cortés Cortés.
Don Francisco Bedmar Pérez.
Don Francisco Buendía Fernández.
Don José Sánchez Rodríguez.

Excluidos

Ninguno.

Se advierte a los admitidos que no hayan presentado la documentación necesaria para puntuar sus méritos en el concurso-oposición (Base sexta-A), que no tendrán derecho a puntuación alguna por méritos, sin perjuicio de exigirseles la justificación de las condiciones establecidas en la base 2.ª de la convocatoria, decayendo en su derecho quienes no las presentaren.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, según lo preceptuado en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, contado desde la última publicación de este anuncio, ya sea la del «Boletín Oficial del Estado», o la del «Boletín Oficial» de esta provincia.

Berja, 4 de junio de 1981.—El Alcalde.—10.374-E.

17545

RESOLUCION de 4 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Berja, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad plazas de Policía Municipales.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria efectuada para cubrir en propiedad plazas de Policías Municipales mediante oposición libre,

Esta Alcaldía ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas en la siguiente forma:

Admitidos

Don José Bonilla Álvarez.
Don José Barazas Sánchez.
Don Antonio Sánchez Morales.
Don Antonio Jesús Sánchez Ramos.
Don Francisco Ortega Barrionuevo.
Don José Montoya Padilla.
Don José Antonio López Valverde.
Don José Antonio Pérez Céspedes.
Don Juan Bazán Fernández.
Don José Robles Gutiérrez.
Don Manuel Céspedes Herrera.
Don José Peña Alonso.
Don Francisco Parrilla Orosio.

Excluidos

Don Luis Gregorio Camino Mariño. Por no haber liquidado los derechos de examen, no obstante habersele advertido de ello oportunamente.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, según lo preceptuado en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, contado desde la última publicación de este anuncio, ya sea la del «Boletín Oficial del Estado», o la del «Boletín Oficial» de esta provincia.

Berja, 4 de junio de 1981.—El Alcalde.—10.373-E.

17546

RESOLUCION de 8 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Archivero Bibliotecario.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días a efectos de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Archivero Bibliotecario, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, de 24 de abril de 1981 (extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de 15 de mayo de 1981), y no habiéndose presentado reclamación alguna, en uso de las facultades que me son conferidas en la base IV de las aprobadas por la Comisión Municipal Permanente en fecha 14 de enero de 1981, vengo en aprobar la lista definitiva de los aspirantes admitidos, que comprende los señores que posteriormente se mencionarán.

Composición del Tribunal calificador:

Presidente: Don Pablo Gredilla Rodríguez, Teniente de Alcalde, que actuará en sustitución del ilustrísimo señor Alcalde.

Vocales:

Don Gregorio Casado Senovilla, Secretario general accidental del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos o funcionario en quien delegue; don José María Bombín Repiso, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Francisco Ortiz Sáez, en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras, y como suplente, don Carlos Galaz Pereda; don Pedro Ureña Encinas, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente,

don Timoteo Riaño Rodríguez; doña María Dolores Alonso Roldán, en representación de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.

Secretario: Don Manuel Martín Rubio, Jefe de la Sección de Personal de la Corporación.

Lo que se hace público conforme preceptúan los artículos 5 y 6 del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos en la Administración Pública; asimismo, de acuerdo con el artículo 7 del mismo Decreto, se señala el día 5 de octubre del año en curso para el comienzo de las pruebas selectivas que tendrán lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, a las diez de la mañana, donde intervendrán los aspirantes admitidos definitivamente conforme al siguiente orden de actuación determinado mediante sorteo público celebrado el día 3 de junio del presente año:

1. D.ª María Teresa García Urizarna.
2. D.ª Inmaculada Codón Herrera.
3. D.ª María Jesús Lucio Fernández.
4. D. Francisco Javier Pereda Llerena.
5. D. Isabel Quintana Martínez.
6. D.ª María Clara Uriarte Melo.
7. D. Concepción Pedreira Massa.
8. D.ª Milagros Moratino Maestro.
9. D. José Ramón Rodríguez Clavel.
10. D. Julio Antonio Pardos Martínez.
11. D.ª María Josefa Yusta Bonilla.
12. D.ª María Cristina Fernández Maguregui.
13. D. Juan Carlos Bilbao Diez.
14. D. Vicente Martín Gómez.

Burgos, 8 de junio de 1981.—El Alcalde.—10.535-E.

17547

RESOLUCION de 8 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Ingeniero Industrial.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días a efectos de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Ingeniero Industrial publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82, de 9 de abril de 1981 (extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 20 de mayo de 1981), y habiéndose presentado por el aspirante don Juan Antonio del Río Basterrechea reclamación por no haber sido incluido en la lista provisional de admitidos, en uso de las facultades que me son conferidas en la base IV de las aprobadas por la Comisión Municipal Permanente en fecha 21 de enero de 1981, vengo en aprobar la lista definitiva de los aspirantes admitidos, que comprende los señores que posteriormente se mencionarán, incluido el reclamante que se le excluyó, por error involuntario, de la lista provisional.

Composición del Tribunal calificador:

Presidente: Don Pablo Gredilla Rodríguez, Teniente de Alcalde, que actuará en sustitución del ilustrísimo señor Alcalde.

Vocales:

Don José Ramón Perán González, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, don Domingo Echevarría Martínez de Marigorta; don José María Bombín Repiso, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Gregorio Casado Senovilla, Secretario general accidental del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, y como suplente, el Oficial Mayor Letrado; don Delfín Prieto Callejo, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales, y como suplente don Angel Camarriego Monedero; don Enrique Plaza Fernández-Villa, Concejal delegado de Servicios.

Secretario: Don Manuel Martín Rubio, Jefe de la Sección de Personal de la Corporación.

Lo que se hace público conforme preceptúan los artículos 5 y 6 del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos en la Administración Pública; asimismo, de acuerdo con el artículo 7 del mismo Decreto, se señala el día 7 de septiembre del año en curso para el comienzo de las pruebas selectivas que tendrán lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, a las diez horas de la mañana, donde intervendrán los aspirantes admitidos definitivamente conforme al siguiente orden de actuación determinado mediante sorteo público celebrado el día 1 de junio del presente año:

1. Don Jesús Peralta Galarreta.
2. Don Francisco Javier Ahedo Valdovielso.
3. Don José María Soldevela de Benito.
4. Don Francisco Gutiérrez Gredilla.
5. Don Santiago Ferrero González.
6. Don Mariano Alberto López Martínez.
7. Don Juan Antonio del Río Basterrechea.
8. Don Fernando Viadero Rueda.
9. Don Alberto Carlos Pondereux de Andrés.